

PLAN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS 2024

Consejo Rector de la Agencia Pública Andaluza de Educación 6 de marzo de 2024

El Consejo Rector de la Agencia Pública Andaluza de Educación, reunido el 6 de marzo de 2024 y presidido por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo, aprobó el Plan de Infraestructuras para el año 2024, que recoge la nueva programación de actuaciones de construcción, ampliación y mejora de centros educativos públicos de Andalucía.

Para la elaboración de dicho plan, realizado conjuntamente entre la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada y la Agencia Pública Andaluza de Educación, se ha partido de las necesidades detectadas por las Delegaciones Territoriales y su priorización.

Partiendo de estas necesidades, en la programación de 2023 se han incluido un total de **144 nuevas actuaciones** con un **presupuesto programado de 84.386.017,27 euros**.

Las actuaciones se engloban en los siguientes **programas**:

1.- PROGRAMA ESCOLARIZACIÓN:

Recoge aquellas obras que responden a demandas de escolarización: centros de nueva construcción, ampliaciones y adaptaciones que dotan al sistema educativo de nuevos puestos escolares.

Asimismo, se incluyen ampliaciones por incremento de enseñanzas, como bachilleratos, y sustituciones de centros que a su vez conllevan reorganización de escolarización.

En este programa de escolarización se priorizan aquellas actuaciones que eliminan prefabricadas, al objeto de acabar con situaciones de provisionalidad, así como la construcción o ampliación de centros que evite la implantación de nuevas prefabricadas en un futuro.

2.- PROGRAMA REFORMAS Y MEJORAS:

Se trata de actuaciones cuyo objeto es mejorar las condiciones de las infraestructuras de los centros educativos que hayan quedado obsoletas, o dotarlas de requisitos o espacios de los que carezcan, de manera que puedan prestar un servicio educativo de calidad que responda a las demandas actuales.



3.- PROGRAMA NECESIDADES TÉCNICAS:

En este programa se incluyen actuaciones motivadas por necesidades de origen técnico que afectan las condiciones de habitabilidad, seguridad o funcionalidad de los centros y que se considera prioritario ejecutar por el estado de la edificación o la urbanización.

En resumen, en el **PLAN DE INFRAESTRUCTURAS 2024** se incluyen las siguientes actuaciones por provincias, las cuales se detallan en los listados anexos:

Provincia	Nº actuaciones	Presupuesto estimado (€)
Almería	3	18.270.000,00
Cádiz	7	14.380.000,00
Córdoba	17	4.620.000,00
Granada	17	9.670.000,00
Huelva	21	4.955.500,00
Jaén	15	4.072.187,27
Málaga	16	18.280.000,00
Sevilla	48	10.138.330,00
Total Andalucía	144	84.386.017,27